



Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC
NIT. 900.002.583
ESTADOS FINANCIEROS
AL 28 DE FEBRERO DE 2019-2018

Tabla de contenido

- ESTADOS FINANCIEROS.....4
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....4
- ENTIDAD QUE REPORTA.....4
 - Naturaleza jurídica, Objeto social4
- BASES DE PRESENTACIÓN4
 - Declaración de cumplimiento y autorización de los Estados Financieros5
 - Criterio de materialidad.....5
 - Período cubierto6
 - Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación.....6
 - Período de aplicación del nuevo marco normativo.....6
 - Proceso contable6
 - Estimaciones y juicios contables significativos8
 - Presentación de estados financieros.....10
 - Transición al Nuevo Marco de Regulación Resolución 533 de 2015 11
- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....12
 - Efectivo y equivalentes al efectivo12
 - Inversiones de administración de liquidez13
 - Cuentas por cobrar14
 - Propiedades, planta y equipo14
 - Arrendamientos.....15
 - Activos contingentes16
 - Pasivos contingentes.....16
 - Provisiones17
 - Cuentas por pagar18
 - Beneficios a empleados18
 - Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo19

Ingresos de transacciones sin contraprestación	19
Ingresos de transacciones con contraprestación	20
Impuesto a las Ganancias.....	21
• ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A FEBRERO 28 DE 2019-2018 ..	22
CLASE 1-ACTIVOS	23
✓ Grupo 11 - Efectivo y Equivalente al Efectivo.....	23
✓ Grupo 12 - Inversiones de Administración de Liquidez	25
✓ Grupo 13 – Cuentas por Cobrar Corriente y No corriente	27
✓ Cuenta 1317 Prestación de Servicios	27
✓ Cuenta 1337 Transferencias por Cobrar	28
✓ Cuenta 1384 Otras cuentas por Cobrar	29
✓ Cuenta 1385 Deudas de Difícil Recaudo	29
✓ Cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	30
✓ Grupo 16 –Propiedades, Planta y Equipo.....	31
✓ Grupo 19 – Otros Activos Corriente y No corriente	35
CLASE 2-PASIVOS	37
✓ Grupo 24 – Cuentas por Pagar	38
✓ Grupo 25 – Beneficios a los Empleados	38
✓ Grupo 27 – Provisiones	39
✓ Grupo 29 - Otros Pasivos	40
CLASE 3-PATRIMONIO.....	41
• ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ENERO 1 A FEBRERO 28 DE 2019-2018.....	42
CLASE 4-INGRESOS	43
✓ Grupo 43 - Venta de Servicios de Comunicación (Ingresos por la Actividad Comercial)	44
✓ Grupo 44 - Transferencias y Subvenciones	44
✓ Grupo 48 - Otros Ingresos.....	45
CLASE 5-GASTOS	46
✓ Grupo 51- Gastos de Administración y Operación	46

✓ Grupo 52 - Gastos de Ventas	47
✓ Grupo 53 - Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones. 48	
✓ Grupo 58 - Otros Gastos	48
CLASE 6–Costo de Ventas	49
CLASE 8–Cuentas de Orden Deudoras.....	50
CLASE 9–Cuentas de Orden Acreedoras	50
Otras Revelaciones	51
Negocio en Marcha	53
Hechos posteriores	54

ACTIVO CORRIENTE	Nota	Periodo		Variacion Absoluta	Variacion %
		Actual feb.2019	Anterior feb.2018		
1105 CAJA	5	3,500	4,500	-1,000	-22.22%
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5	71,201,081	102,515,964	-31,314,883	-30.55%
1223 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZAD	6	56,153,547	10,367,849	45,785,698	441.61%
1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7	1,539,416	2,652,381	-1,112,965	-41.96%
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	23,040,708	32,400,257	-9,359,549	-28.89%
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	468,486	289,759	178,727	61.68%
1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	9	2,302,239	3,816,621	-1,514,382	-39.68%
1907 ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CON	9	1,768,501	2,043,585	-275,084	-13.46%
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	9	881,366	186,728	694,638	372.00%
1909 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	9	12,902	12,902	0	0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 157,371,746	\$ 154,290,546	\$ 3,081,200	2.00%
ACTIVO NO CORRIENTE					
1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	6	949,185	949,185	0	0.00%
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	211,862	211,862	0	0.00%
1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	7	10,715,350	10,653,450	61,900	0.58%
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7	-10,365,469	-10,387,310	21,841	-0.21%
1605 TERRENOS	8	135,537,420	135,563,986	-26,566	-0.02%
1620 MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	8	13,375,718	22,306,321	-8,930,603	-40.04%
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	8	0	655	-655	-100.00%
1640 EDIFICACIONES	8	34,997,165	34,866,306	130,859	0.38%
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	8	20,859,505	18,257,712	2,601,793	14.25%
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8	2,006,716	2,031,003	-24,287	-1.20%
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8	178,883,982	147,051,125	31,832,857	21.65%
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8	581,830	581,830	0	0.00%
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	8	84,470	53,246	31,224	58.64%
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	8	-95,574,402	-72,448,638	-23,125,764	31.92%
1695 DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	8	-3,427,925	0	-3,427,925	100.00%
1985 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	9	0	5,992,680	-5,992,680	-100.00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 288,835,407	\$ 295,683,413	\$ -6,848,006	-2.32%
TOTAL ACTIVO		\$ 446,207,153	\$ 449,973,959	\$ -3,766,806	-0.84%

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC

NIT:900.002.583-6

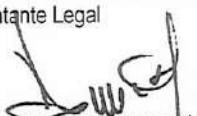
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

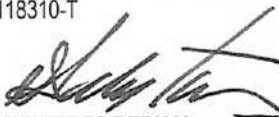
AL 28 DE FEBRERO DE 2019 Y 2018

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Variacion	Variacion
		feb.2019	feb.2018	Absoluta	%
PASIVO CORRIENTE					
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	11	3,486,607	3,771,779	-285,172	-7.56%
2406 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	11	19,220	0	19,220	100.00%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	11	459,316	173,044	286,272	165.43%
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	11	81,755	83,939	-2,184	-2.60%
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	11	811,858	598,461	213,397	35.66%
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	11	1,269,523	2,214,511	-944,988	-42.67%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11	5,667	8,341	-2,674	-32.06%
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	12	681,669	736,554	-54,885	-7.45%
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	13	801,716	107,340	694,376	646.90%
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	14	90,279	11,667	78,612	673.78%
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	14	45,588,724	37,004,495	8,584,229	23.20%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	53,296,334	\$ 44,710,131	\$ 8,586,203	19.20%
PASIVO NO CORRIENTE					
2918 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	14	0	11,221,912	-11,221,912	-100.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$	0	\$ 11,221,912	\$ -11,221,912	-100.00%
TOTAL PASIVO	\$	53,296,334	\$ 55,932,043	\$ -2,635,709	-4.71%
PATRIMONIO PUBLICO					
3105 CAPITAL FISCAL	15	59,041,387	58,868,663	172,724	0.29%
3107 APORTES SOCIALES	15	5,557,031	5,557,031	0	0.00%
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15	232,013,616	0	232,013,616	100.00%
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	15	81,869,963	85,984,957	-4,114,994	-4.79%
3114 RESERVAS	15	14,428,822	14,428,822	0	0.00%
3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	15	0	229,202,443	-229,202,443	-100.00%
TOTAL PATRIMONIO PUBLICO	\$	392,910,819	\$ 394,041,916	\$ -1,131,097	-0.29%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	\$	446,207,153	\$ 449,973,959	\$ -3,766,806	-0.84%
CUENTAS DE ORDEN					
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	20	\$ 15,299,343	\$ 28,034,900	\$ -12,735,557	-45.43%
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	20	\$ 58,721,496	\$ 93,258,651	\$ -34,537,155	-37.03%


JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
 Representante Legal


FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
 Revisor Fiscal- En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
 T.P: 118310-T


NASLY TORRES BERNAL
 Coordinadora del Area de Contabilidad


JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ
 Contador Público
 T.P: 82409 -T

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC
 NIT: 900.002.583-6
 ESTADO DE RESULTADOS
 DE ENERO 1 A FEBRERO 28 DE 2019 Y 2018 (Cifras en miles de pesos)



	Nota	Periodo Actual feb. 2019	Periodo Anterior feb. 2018	Variacion Absoluta	Variacion %
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION					
43 VENTA DE SERVICIOS	17	1,594,012	3,024,622	-1,430,610	-47%
4333 SERVICIOS DE RADIO		16,181	70,592	-54,411	-77%
4333 SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION		3,322	3,288	34	1%
4333 SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL		1,308,483	1,671,361	-362,878	-22%
4333 SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA		0	51,964	-51,964	0%
4333 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES		244,926	1,204,245	-959,319	-80%
4333 CENTRAL DE MEDIOS		0	0	0	0%
4333 SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL		18,567	23,061	-4,494	100%
4333 SERVICIOS SEÑAL MEMORIA		2,533	111	2,422	2179%
		0			
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION					
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	17	102,380,217	106,243,045	-3,862,828	-4%
4428 TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS DE INVERSION ANTV		2,875,467	4,862,938	-1,987,471	-41%
4428 TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN ANTV		69,254,660	63,049,965	6,204,695	10%
4428 TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO ANTV		17,584,269	17,089,232	495,037	3%
4428 TRANSFERENCIAS DE OPERACIÓN FONTC		12,497,344	21,106,000	-8,608,656	-41%
4428 TRANSFERENCIAS LEY 14/91		168,477	134,910	33,567	25%
4428 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION		0	0	0	0%
TOTAL INGRESOS		103,974,229	109,267,667	-5,293,438	-5%
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION					
		14,370,469	18,073,523	-3,703,054	-20%
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIO					
52 GASTOS DE OPERACIÓN	18	2,380,237	3,983,347	-1,603,110	-40%
5202 SUELDOS Y SALARIOS		11,990,232	14,090,176	-2,099,944	-15%
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		414,233	330,599	83,634	25%
5207 APORTES SOBRE LA NÓMINA		50,502	36,100	14,402	40%
5208 PRESTACIONES SOCIALES		3,013	3,357	-344	-10%
5211 GENERALES		153,310	100,832	52,478	52%
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		11,004,845	13,381,412	-2,376,567	-18%
		364,329	237,876	126,453	53%
		0	0		
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA BRUTA		89,603,760	91,194,144	-1,590,384	-2%
51 GASTOS DE ADMINISTRACION					
5101 SUELDOS Y SALARIOS	18	3,842,687	2,012,497	1,830,190	91%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		245,010	333,246	-88,236	-26%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		87,022	99,414	-12,392	-12%
5107 PRESTACIONES SOCIALES		6,479	7,341	-862	-12%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		149,779	166,926	-17,147	-10%
5111 GENERALES		21,017	1,295	19,722	1523%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		2,931,499	1,306,067	1,625,432	124%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18	401,881	98,208	303,673	309%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		4,165,360	3,285,530	879,830	27%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		4,159,099	3,284,144	874,955	27%
		6,261	1,386	4,875	352%
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS		8,008,047	5,298,027	2,710,020	51%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		81,595,713	85,896,117	-4,300,404	-5%
48 OTROS INGRESOS					
4802 FINANCIEROS	17	711,576	408,185	303,391	74%
4808 INGRESOS DIVERSOS		668,307	190,546	477,761	251%
58 OTROS GASTOS	18	43,269	217,639	-174,370	-80%
5804 FINANCIEROS		178,092	111,065	67,027	60%
5890 GASTOS DIVERSOS		7,883	1,183	6,700	566%
		170,209	109,882	60,327	55%
TOTAL UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL		533,484	297,120	236,364	80%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA		82,129,197	86,193,237	-4,064,040	-5%
5821 IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	18	259,234	208,280	50,954	24%
RESULTADO DEL EJERCICIO		81,869,963	85,984,957	-4,114,994	-5%

JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
 Representante Legal

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
 Revisor Fiscal- En representacion de Nexia Montes & Asociados S.A.S
 T.P: 118310-T

NASLY TORRES BERNAL
 Coordinadora del Area de Contabilidad

JUDITH DEL CARMEN GARCIA VALASQUEZ
 Contador Público
 T.P: 82409 -T



Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC
NIT. 900.002.583

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 28 DE FEBRERO DE 2019 -2018

NOTA 1

ENTIDAD QUE REPORTA

➤ **Naturaleza jurídica, Objeto social**

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, es una empresa descentralizada indirecta, con carácter de sociedad entre empresas públicas de la orden nacional, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con un régimen legal de Empresa Industrial y Comercial del Estado.

Fue autorizada mediante el Decreto N° 3525 del 26 de octubre de 2004 y constituida mediante escritura Pública N° 3138 del 28 de octubre del 2004, inscrita en la Cámara de Comercio como sociedad comercial bajo la matrícula N° 01434314.

La sociedad tiene por objeto la producción, programación y emisión de la radio y la televisión pública a través de los canales de Televisión Nacional - Señal Colombia, Canal Institucional y de las emisoras de la Radio Nacional –Radio Nacional de Colombia y Radiónica.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN

➤ **Declaración de cumplimiento y autorización de los Estados Financieros**

Los estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC a 28 de febrero de 2019-2018 han sido preparados de acuerdo con la Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por las cuales se incorporan, al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal, clasificadas como entidades de gobierno.

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC, ha sido clasificada por la Contaduría General de la Nación -CGN- (en adelante CGN) como entidad de gobierno, en razón a lo cual debe aplicar el nuevo marco normativo inherente, el cual está conformado por el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 533 de Octubre 8 de 2015, emitida por la CGN y sus modificaciones.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el nuevo marco regulatorio para las entidades de gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 y representa la convergencia integral, explícita y sin reservas de los lineamientos en él establecidos.

➤ **Criterio de materialidad**

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, en razón a que no afectan significativamente la presentación de la

situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de RTVC originados durante el periodo contable presentado.

➤ **Período cubierto**

Corresponde a la información inherente a los estados financieros con corte a 28 de febrero de 2019-2018.

➤ **Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación**

- Ley 1314 de 2009.
- Resolución 533 de octubre de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 113 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.

➤ **Período de aplicación del nuevo marco normativo**

- Periodo de preparación obligatoria: Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución No. 693 de 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
- Primer periodo de aplicación: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la contabilidad se llevó bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

➤ **Proceso contable**

En el proceso contable de RTVC se registran los hechos económicos conforme a las políticas contables y de acuerdo con los pronunciamientos de la CGN, el proceso contable de RTVC se desarrolla de la siguiente manera:

Reconocimiento: Etapa en la cual RTVC incorpora en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico teniendo en cuenta



la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos, costos).

Principios de reconocimiento

- RTVC reconocerá un **ACTIVO** en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos o potenciales de servicios futuros.
- RTVC reconocerá un **PASIVO** cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, RTVC deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.
- RTVC reconocerá un **INGRESO** cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con el incremento del capital fiscal.
- RTVC reconocerá un **GASTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.
- RTVC reconocerá un **COSTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potenciales de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros de acuerdo con la política contable de RTVC.

Revelación: etapa en la cual RTVC sintetiza y presenta la información financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de notas explicativas.

➤ **Estimaciones y juicios contables significativos**

La preparación de los estados financieros de RTVC requiere estimaciones por parte de la administración de la entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, costos o gastos. Estas estimaciones se han realizado en función de la información disponible sobre los hechos analizados. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente durante el periodo en el cual la estimación es revisada.

Cuantías menores para reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Los bienes muebles con costo inferior a medio (1/2) SMMLV serán reconocidos como gastos del período; aquellos cuyo costo no supere dos (2) SMMLV se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo y su depreciación total se reconocerá en el momento de adquisición y no serán objeto de revisión de vida útil y aquellos que superen (2) SMMLV se registraran como elementos de propiedades, planta y equipo y se les asignara una vida útil de acuerdo con las estimaciones contables que RTVC ha establecido para este efecto.

Provisiones por litigios

RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectuó la oficina asesora jurídica de la entidad, si de acuerdo con esta clasificación da un hecho probable, posible o remoto, RTVC procederá de la siguiente manera:

- Probable se registrará una provisión en el pasivo.



- Posible y remoto se registrará un pasivo contingente.

Deterioro propiedades, planta y equipo

La entidad utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos de acuerdo con la política que corresponda a cada tipo de activo.

RTVC de acuerdo con la política ha establecido la materialidad para los activos de la siguiente manera:

CLASE DE ACTIVO	MATERIALIDAD
Propiedades Planta y Equipo Muebles	Activos muebles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Propiedades Planta y Equipo Inmuebles	Para las edificaciones y terrenos que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Activos Intangibles	Activos intangibles que superen en su costo histórico individual, 35 salarios mínimos mensuales vigentes o lo estipulado por la CGN.

Deterioro cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar RTVC realizará estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias por lo menos al final del periodo contable utilizando, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares, establecidas en el documento de estimaciones contables de la entidad. Para establecer los indicadores de deterioro se tomará como principal indicador el incumplimiento de pagos de las cuentas por cobrar, el cual será definido en el manual de cartera que esté vigente para la entidad.

Impuestos

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la aplicación adecuada de la normativa fiscal nacional vigente.

➤ **Presentación de estados financieros**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de RTVC. Su objetivo es suministrar información que sea útil a usuarios para la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos; pasivos; patrimonio; ingresos, gastos y costos en los que se incluyan las ganancias y pérdidas y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad.

El conjunto completo de estados financieros que presenta RTVC es el siguiente:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- Un estado de resultados del periodo contable,
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- Un estado de flujos de efectivo del periodo contable, y
- Las notas a los estados financieros.

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

RTVC presentará sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:



- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.
- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

➤ **Transición al Nuevo Marco de Regulación Resolución 533 de 2015**

En el contexto del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de acuerdo a la Resolución 037 de 2017 emitida por la CGN (que derogó la Resolución 743 de 2013), que incorpora al RCP los marcos normativos para, entre otras, las Entidades de Gobierno mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, RTVC en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Instructivo 002 de 2015 expedido por la CGN, elaboró los saldos iniciales en la fecha de transición a 1º de enero de 2018, con base en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, preparado con base en el marco normativo contable precedente.

El Instructivo 002 de 2015 emitido por la CGN establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de los estados financieros para la elaboración de los saldos iniciales en la fecha de transición.

Los primeros estados financieros de RTVC de acuerdo con el nuevo marco normativo, fueron preparados al 1 de enero de 2018, con base en los lineamientos establecidos en las políticas y estimaciones contables, definidos por la entidad.

En la preparación del balance de apertura, RTVC ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública precedente. Los principales impactos por efecto de la transición al nuevo marco normativo se resumen en la conciliación patrimonial a enero 1 de 2018.

IMPACTOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE RTVC A ENERO 1 DE 2018

	BALANCE RCP A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	MODELO VALOR DE MERCADO	
		SALDOS INICIALES A 01 DE ENERO DE 2018	IMPACTO DE APLICACIÓN RESOLUCIÓN 533 DE 2015
ACTIVOS	424.024.417.559	373.214.259.216	-50.810.158.343 -11,98%
PASIVOS	-91.748.389.668	-65.157.300.307	26.591.089.361 -28,98%
PATRIMONIO	-332.276.027.891	-308.056.958.909	24.219.068.982 -7,29%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-424.024.417.559	-373.214.259.216	50.810.158.343
TOTAL ACTIVOS	424.024.417.559	373.214.259.216	-50.810.158.343
DIFERENCIA	0	0	0

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para el período presentado.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que



son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de administración de liquidez

RTVC reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio a través de la negociación en el mercado de valores o flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

RTVC clasificará las inversiones de administración de liquidez teniendo en cuenta la intención que tenga sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán al costo amortizado si se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento y al costo cuando las inversiones no tienen valor de mercado y corresponden a instrumentos de patrimonio independiente de si se esperan o no negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto o sean instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta el vencimiento.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el precio de la transacción. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar se reconocerán en resultados del período y los relacionados con las demás inversiones se tratarán como mayor valor de la inversión. En la medición posterior RTVC medirá sus inversiones de administración de liquidez dependiendo de su clasificación: las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado de RTVC se medirán al costo amortizado, el rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo y los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida y serán objeto de

estimaciones de deterioro; las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

Cuentas por cobrar

RTVC reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar de RTVC se clasificarán en la categoría del costo independiente de si son con contraprestación o sin contraprestación. En la medición inicial se medirán al costo de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro.

Propiedades, planta y equipo

RTVC reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la entidad para el cumplimiento de su objeto misional, la prestación de servicios y propósitos administrativos; los bienes inmuebles o partes de las áreas correspondientes a los mismos, arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevea usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras, así como las construcciones efectuadas (Componentes) se reconocen como mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación y se deprecian en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas salvo que no se consideren significativas y se reconozcan como gastos del período cuando tengan un costo inferior a



cuarenta (40) SMMLV. Las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo establecido en el manual de estimaciones para estar en condiciones de uso.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el elemento de propiedades planta y equipo esté disponible para su uso y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y cesará cuando sea dado de baja o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como un gasto, empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

Activos contingentes

Son activos de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando la Entidad considere conveniente registrar un activo contingente del cual pueda realizar una medición fiable para efectos de control, lo hará en cuentas de orden.

RTVC reconocerá como activo contingente los procesos jurídicos a favor de la entidad cuando se interponga la demanda, se mantendrá el reconocimiento en cuentas de orden deudoras contingentes y sólo se lleva al ingreso cuando se cuente con fallo a favor definitivo.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera. RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectuó la oficina asesora jurídica, si de acuerdo con esta clasificación da un hecho probable (se registrará una provisión), posible y remoto (se registrará un pasivo contingente), lo cual asegurará que la evolución de los litigios y demandas se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de RTVC que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales (aquellas derivadas de un contrato, la legislación o de otra causa de tipo legal) o en obligaciones implícitas (aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros).

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación y se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Para el caso de las pretensiones por litigios y demandas, serán actualizadas al menos una vez al año de acuerdo con el factor de ajuste determinado en el proceso.

Cuentas por pagar

RTVC reconocerá como cuentas por pagar a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. RTVC clasificará sus cuentas por pagar en la categoría de costo, en la medición inicial las medirá al valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que RTVC proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

RTVC clasificara los pasivos por beneficios a empleados en la categoría de Beneficios a empleados a corto plazo y corresponden a aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, auxilio de transporte, horas extras, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, entre otros. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.



Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo

Por lo menos una vez al año, RTVC evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores y no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, RTVC estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable para los activos generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor recuperable para los activos no generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado y el costo de reposición.

Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba RTVC sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

RTVC reconoce un ingreso sin contraprestación cuando tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan, a la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, cuando el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los recursos que reciba RTVC a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe RTVC de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las estipulaciones comprenden: a) especificaciones caso en el cual la entidad reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso o b) restricciones caso en el cual la entidad reconocerá inicialmente un activo sujeto a una condición y también un pasivo, el cual se reducirá en la medida que la entidad cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación reconociendo un ingreso en el resultado del período.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Ingresos de transacciones con contraprestación

RTVC reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios, venta de bienes, o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por RTVC en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede



medirse con fiabilidad, los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de RTVC por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad y su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe RTVC por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de arrendamientos.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

El impuesto a las ganancias es registrado en resultados. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe RTVC de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las estipulaciones comprenden: a) especificaciones caso en el cual la entidad reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso o b) restricciones caso en el cual la entidad reconocerá inicialmente un activo sujeto a una condición y también un pasivo, el cual se reducirá en la medida que la entidad cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación reconociendo un ingreso en el resultado del período.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Ingresos de transacciones con contraprestación

RTVC reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios, venta de bienes, o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por RTVC en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede



medirse con fiabilidad, los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de RTVC por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad y su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe RTVC por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de arrendamientos.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y el efecto del impuesto diferido en cada periodo.

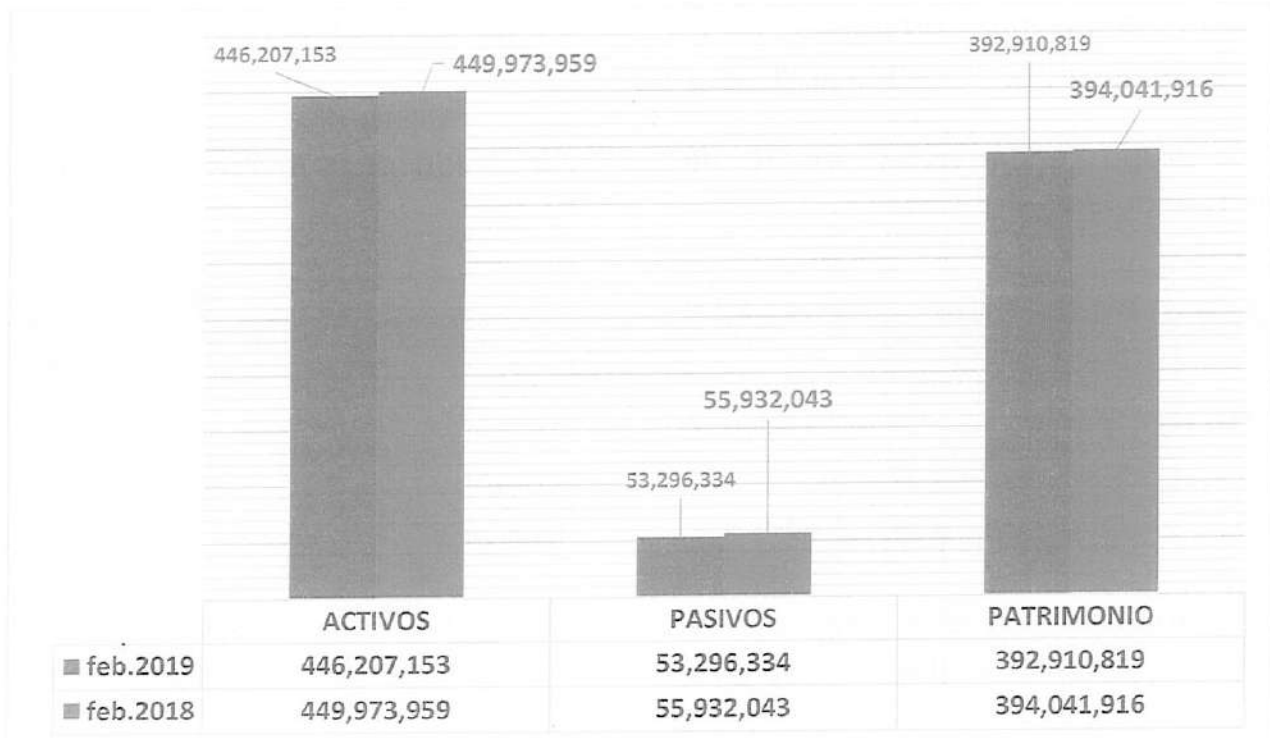
El impuesto a las ganancias es registrado en resultados. Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

La entidad determina la provisión a las ganancias con base en el mayor valor entre la utilidad gravable y la renta presuntiva. Por efecto de las disposiciones de la ley tributaria la utilidad fiscal y la utilidad contable difieren conforme a la aplicación de la misma, en cuanto a partidas que pueden considerarse gravables, no gravables, deducibles o no deducibles.

NOTA 4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A FEBRERO 28 DE 2019-2018

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación absoluta	Variación %
1	ACTIVOS	446,207,153	449,973,959	-3,766,806	-0.84%
2	PASIVOS	53,296,334	55,932,043	-2,635,709	-4.71%
3	PATRIMONIO	392,910,819	394,041,916	-1,131,097	-0.29%



CLASE 1-ACTIVOS

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb. 2019	feb. 2018	Variación Absoluta	Variación %
1	ACTIVOS	446,207,153	449,973,959	-3,766,806	-0.84%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	71,204,581	102,520,464	-31,315,883	-30.55%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	57,102,732	11,317,034	45,785,698	404.57%
13	CUENTAS POR COBRAR	25,610,353	35,820,399	-10,210,046	-28.50%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	287,324,479	288,263,546	-939,067	-0.33%
19	OTROS ACTIVOS	4,965,008	12,052,516	-7,087,508	-58.81%

NOTA 5

✓ Grupo 11 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

Efectivo: comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro.

Equivalentes al efectivo: RTVC presentará como equivalentes al efectivo inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Este grupo refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$71.204.581 miles distribuido así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb. 2019	feb. 2018	Variación Absoluta	Variación %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	71,204,581	102,520,464	-31,315,883	-30.55%
1105	CAJA	3,500	4,500	-1,000	-22.22%
110502	CAJA MENOR	3,500	4,500	-1,000	-22.22%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	71,201,081	102,515,964	-31,314,883	-30.55%
111005	CUENTA CORRIENTE	1,836	460	1,376	298.87%
111006	CUENTA DE AHORRO	67,132,664	102,515,504	-35,382,840	-34.51%
111090	OTROS DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4,066,581	0	4,066,581	100.00%

La disminución en este rubro por valor de \$31.315.883 con respecto al año anterior, obedece al pago de obligaciones por el giro normal de la operación.

A continuación, se presenta un detallado del saldo de los bancos a la fecha:



INFORME SALDO EN BANCOS 2019				Cifras en miles de pesos\$
CUENTA	TIPO	NOMBRE DE LA CUENTA	CONCEPTO	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS 28 DE FEBRERO 2019
LEY 14				
12620848946	Ahorros	LEY 14	Recursos para cubrir gastos de señal colombia	629,767
INDEMNIZACION DE SEGUROS				
903260	Ahorros	INDEMNIZACIONES-RTVC		109,143
232835	Ahorros	INDEMNIZACIONES-ANTV	Recursos para recuperación de bienes siniestrados	1,085
232843	Ahorros	INDEMNIZACIONES-MINTIC		5,693
TOTAL				115,921
RECURSOS PROPIOS				
18821569245	Ahorros	RECURSOS PROPIOS		2,326,931
287003	Ahorros	RECURSOS PROPIOS		1,632,422
18823222801	Corriente	RECURSOS PROPIOS	Recursos obtenidos de la venta y prestación de servicios por parte de las áreas de negocio y	1,836
268834108	Ahorros	RECURSOS PROPIOS	Transferencias corrientes para Funcionamiento y Operación.	5
5707647	Ahorros	RECURSOS PROPIOS		203,467
310565	Ahorros	RECURSOS PROPIOS		117
3186387227	Ahorros	FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN 2018		2,940,200
4602016513	Ahorros	COLPATRIA		39,498,334
200347653	Ahorros	FIDUBOGOTA		4,066,581
3100033452	Ahorros	RES.001/19 ANTV OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2019		488,845
TOTAL				51,158,738
PROYECTOS DE INVERSIÓN ANTV				
3169979595	Ahorros	RESOL No. 004/17 ANTV-FUNCIONAMIENTO		0
3187188872	Ahorros	RESOL.77-79-81/18 CLANTV		117,743
3188014908	Ahorros	RESOL.498/18 TDT FASE IV	Proyectos ANTV	18,914,038
5707654	Ahorros	RESOL. 0828/18 PROYECTOS ESPECIALES (ÁLEX DE TODAS FORMAS Y ESA INOLVIDABLE PRIMERA VEZ)		221,272
3100033436	Ahorros	RESOL 1847/18 CONSERVACIÓN ARCHIVO AUDIOVISUAL		10
TOTAL				19,253,063
PROYECTOS DE INVERSIÓN FONDO DE COMUNICACIONES				
331959	Ahorros	RES.021/18 EXPANSION RADIO		-
331967	Ahorros	RES.022/18 PROGRAMACION RADIO		28,578
331991	Ahorros	RES.028/18 RECUPERACION DEL PATRIMONIO	Proyectos FONTIC	958
331975	Ahorros	RES.026/18 IMPLEMENTACION DE MEDIOS CONVERGENTES		12,904
331983	Ahorros	RES.027/18 ECOSISTEMAS CONVERGENTES		1,152
5711137	Ahorros	RES 1479/18 FORTALECIMIENTO PROGRAMACIÓN RADIO		-
TOTAL				43,592
TOTAL EFECTIVO				71,201,081
BANCOLOMBIA				25,419,369
OCCIDENTE				5
BOGOTA				1,792,052
COLPATRIA				39,498,334
FIDUBOGOTA				4,066,581
ITAU				424,739
TOTAL EFECTIVO				71,201,081

Del total de efectivo a febrero 28 de 2019, la suma de \$8.231.242 miles, son recursos propios de la empresa, provenientes de la venta de servicios a través de convenios interadministrativos del canal Institucional y canal Señal



Colombia, servicios de radio, del centro de emisión (codificación, enrutamiento y segmento satelital), alojamiento de espacio en torres

Los recursos propios se encuentran consignados en las siguientes cuentas bancarias:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
11100502	Bancolombia Cla 1882322 2801 R.P	1,836	454	1,382	304.25%
11100503	Banco De Occidente Cla 268009396 R.P.	0	6	-6	-100.00%
1110060102	Bancolombia Cla 188-215692-45 R. P.	2,326,931	8,913,991	-6,587,060	-73.90%
1110060207	Banco De Bogotá Aho 000287003 Rec Propios Rtv	1,632,422	1,036,295	596,127	57.52%
1110060302	Banco Occidente Aho 268834108 Rec Propios Rtv	5	2,629,953	-2,629,948	-100.00%
1110060501	Banco ITAU Cla No. 005707647 - Recursos Propios.	203,467	0	203,467	100.00%
1110900101	Fondo de Inversión Cartera Colectiva No 00200347553 FIDUFOB	4,066,581	0	4,066,581	100.00%
TOTAL RECURSOS PROPIOS:		8,231,242	12,580,699	-4,349,457	-34.57%

También se incluye en el rubro del efectivo la suma de \$629.767 miles que corresponden a Ley 14/91, cuya destinación específica es para atender los proyectos que realiza Canal Señal Colombia.

NOTA 6

✓ Grupo 12 - Inversiones de Administración de Liquidez

Este grupo refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$15.043.810 miles distribuido así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	57,102,732	11,317,034	45,785,698	404.57%
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTI	56,153,547	10,367,849	45,785,698	441.61%
122302	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	56,153,547	10,367,849	45,785,698	441.61%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	949,185	949,185	0	0.00%
122413	ACCIONES ORDINARIAS	949,185	949,185	0	0.00%

El incremento en este rubro por valor de \$45.785.698 miles obedece a que se constituyó 2 nuevos CDT con el banco ITAU y el Bancolombia por un valor de \$42.000.000 miles y se registró los intereses generados hasta la fecha.

RTVC, posee acciones en Servicios Postales Nacionales y en Colombia Telecomunicaciones según el siguiente detalle:



Cifras en miles de pesos \$

INVERSIONES	NOMBRE	No. CUOTAS	VR NOMINAL	VALOR
Empresas Industriales y comerciales del Estado	Servicios Postales Nacionales Adpostal	1	949.175	949.175
Empresas privadas	Colombia Telecomunicaciones	10.000	1	10
TOTALES		10.001	949.176	949.185

De acuerdo con el nuevo marco normativo, RTVC reconoce las inversiones de las acciones ordinarias al costo, ya que estas no cotizan en bolsa y la intención de RTVC no es negociarlas. Las inversiones de administración de liquidez como certificados de depósito a término (CDT) se reconocen al costo amortizado, debido a que son inversiones que RTVC mantiene hasta su vencimiento.

La inversión de administración de liquidez según el portafolio de Inversiones de la entidad está representada en (4) CDT's, por valor Nominal de \$56.000.000 mil, más los intereses generados a la fecha por un valor de \$153.547 mil, los cuales se registran como mayor valor de la inversión.

A la fecha las inversiones en CDT's están constituidas así:

PORTAFOLIO DE INVERSIONES RTVC A FEBRERO 28 DE 2019					
	CDT 1	CDT 2	CDT 3	CDT 4	En miles de pesos\$
Entidad Financiera	COLPATRIA	COLPATRIA	ITAÚ	BANCOLOMBIA	TOTAL
Fuente de los Recursos	RECURSOS PROPIOS	LEY 14	FUNC. Y OPERACIÓN 2019	FUNC. Y OPERACIÓN 2019	
Valor Nominal	10,000,000	4,000,000	20,000,000	22,000,000	56,000,000
Tasa efectiva	5.10%	5.15%	5.10%	5.65%	
Tasa nominal	5.04%	5.18%	5.04%	5.53%	
Plazo	180 Días	180 días	180 días	360 días	
Fecha de apertura	27/11/2018	22/01/2019	27/02/2019	27/02/2019	
Fecha de vencimiento	27/05/2019	22/07/2019	27/08/2019	27/02/2020	
Intereses mensuales proyectados	41,972	16,951	83,943	101,458	
Rendimientos totales proyectados	251,829	101,707	503,658	1,217,500	2,074,694
Retención en la fuente proyectado	10,073	4,068	20,146	48,700	82,987
Rendimientos Netos	241,756	97,639	483,512	1,168,800	1,991,707
Liquidación CDT's	10,241,756	4,097,639	20,483,512	23,168,800	57,991,707

Para las inversiones de administración de liquidez, representados en CDT's medidas al costo amortizado, la tasa nominal negociada fue entre 5.04% y 5.53%, para Para la medición a costo amortizado es necesario establecer la tasa efectiva la cual se observa en el cuadro anterior.



NOTA 7

✓ **Grupo 13 – Cuentas por Cobrar Corriente y No corriente**

Las cuentas por cobrar se miden de acuerdo con lo establecido en las políticas de RTVC al costo de transacción y se realiza estimaciones de deterioro. Este grupo refleja un saldo a febrero 28 de 2019 de \$25.610,353 miles y se compone de las siguientes partidas:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
13	CUENTAS POR COBRAR	25,610,353	35,820,399	-10,210,046	-28.50%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,539,416	2,652,381	--1,112,965	-41.96%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	23,252,570	32,612,119	-9,359,549	-28.70%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	468,486	289,759	178,727	61.68%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	10,715,350	10,653,450	61,900	0.58%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-10,365,469	-10,387,310	21,841	-0.21%

La variación más importante con respecto al año anterior se observa en la disminución de transferencias por cobrar, por un valor de \$9.359.549. De acuerdo a lo establecido en la Resolución 086/18, las transferencias se registran una vez emitido el acto administrativo.

De acuerdo a la política de cartera de RTVC, las cuentas por cobrar con fecha de vencimiento superior a 90 días se reclasifican a la cuenta 1385-Cuentas por cobrar deudas de difícil recaudo. Esta cuenta está constituida por un valor de \$10.715.350 miles; así mismo se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, por valor de \$10.365.469 miles.

RTVC cuenta con reglamento interno de cartera, Resolución 267 de 2017, el cual aplica para el cobro persuasivo, cobro jurídico y cobro coactivo.

✓ **Cuenta 1317 Prestación de Servicios**

Esta cuenta refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$1.539.416 miles, para efectos de análisis, seguimiento y evaluación de la gestión se habilitaron cuentas auxiliares por unidad de negocio así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,539,416	2,652,381	-1,112,965	-41.96%
131710	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,539,416	2,652,381	-1,112,965	-41.96%
13171001	Servicios Tv Centro Emision	3,587	1,733	1,854	106.99%
13171002	Servicios De Radio	19,823	89,467	-69,644	-77.84%
13171003	Servicios De Torres De Transmision	103,596	71,692	31,904	44.50%
13171004	Servicios Tv Señal Colombia	7,976	62,960	-54,984	-87.33%
13171005	Servicios Tv Señal Institucional	1,378,006	2,403,360	-1,025,354	-42.66%
13171006	Segmento Satelital	26,163	23,169	2,994	12.92%
13171008	Señal Memoria	265	0	265	100.00%

✓ **Cuenta 1337 Transferencias por Cobrar**

Esta cuenta refleja un saldo de \$23.252.570. miles, correspondiente a transferencias por cobrar a la ANTV:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	23,252,570	32,612,119	-9,359,549	-28.70%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	23,252,570	32,612,119	-9,359,549	-28.70%
13371202	Transferencias Operacion Antv	211,862	211,862	0	0.00%
13371203	Transf. Fonitc Operacion (Fon - Tecnol - Inform - Comunic)	12,497,344	21,106,000	-8,608,656	-40.79%
13371205	Transferencias De Inversion Antv	10,543,364	11,294,257	-750,893	-6.65%

A la fecha se encuentra pendiente de recibir por parte de la ANTV la transferencia de operación, correspondiente a la Resolución No. 1413 de 2014 para la "TRANSMISION JORNADAS ELECTORALES" por un valor de \$211.862 miles. RTVC presentó el recurso de reposición contra la Resolución No. 0173 del 18 de abril de 2015 donde se negaba el pago de la Resolución No. 1413 de 2014, radicado ante la ANTV No. 201500022376 del 3 de septiembre de 2015, en respuesta al recurso la ANTV profiere la Resolución No. 1182 de 21 de diciembre de 2015 donde ratifica su decisión de no pago de esta transferencia, se presentó la demanda por parte de RTVC ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que fue admitida el 18 de mayo de 2017, actualmente el expediente se encuentra al despacho del magistrado Luis Manuel Lasso Lozano Sección Primera. Última Actuación la ANTV contestó la demanda.



CIFRAS EN MILES DE \$

RECURSOS PENDIENTES 2014 ANTV		
NOMBRE	No RESOLUCION	VALOR
TRANSMISIONES JORNADAS ELECTORALES	1413/14	211,862

✓ **Cuenta 1384 Otras cuentas por Cobrar**

Esta cuenta refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$468.486 miles correspondientes al siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	468,486	289,759	178,727	61.68%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0	2,820	-2,820	-100.00%
13843901	Arrendamientos	0	2,820	-2,820	-100.00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	468,486	286,939	181,547	63.27%
13849001	Otros Deudores	413,994	74,064	339,930	458.97%
13849002	Recup De Costos Y Gastos	52,753	211,136	-158,383	-75.01%
13849006	Incapacidades Por Cobrar	1,739	1,739	0	0.00%

En esta cuenta se registran arriendos de espacios dentro del CAN, recuperaciones de costos y gastos, incapacidades por cobrar y otros deudores. En la subcuenta 13849001-Otros deudores, se registró \$61.282 miles por cobrar al consorcio Consultel-Redcom, interventor de la AOM de la Red, por un pago no realizado a parques naturales oportunamente, el cual debió sufragar el operador de la red en su oportunidad y cuya vigilancia no llevó a cabo el contratista interventor, lo cual estaba dentro de sus obligaciones; Así mismo, en este rubro se registró, el valor no ejecutado del contrato 1423/16 de La Mar Media Lab SAS, por un valor de \$340.000 miles, el cual fue devuelto a la ANTV e en Junio de 2018, por corresponder a la Resolución 002 de 2016.

✓ **Cuenta 1385 Deudas de Difícil Recaudo**

Esta cuenta refleja un saldo a febrero 28 de 2019 de \$10.75.350 miles correspondientes al siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	10,715,350	10,653,450	61,900	0.58%
138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10,715,350	10,653,450	61,900	0.58%
13850201	Prestacion De Servicios	209,519	116,422	93,097	79.97%
13850202	Prestacion De Servicios En Jurídica	10,505,831	10,537,028	-31,197	-0.30%

La cartera vencida que supera los 90 días se traslada a esta cuenta, así como la cartera que se encuentra en cobro jurídico o coactivo, su saldo es \$10.505.831 miles, siendo la mayor, la correspondiente a aportes de acuerdo con el art 21 de la Ley 14/91 cobrado a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES por valor de \$10.302.202 miles, el cual se encuentra deteriorado al 100%, y en este momento se encuentra en cobro coactivo.

✓ **Cuenta 1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar**

El deterioro se realizó a cada cliente de forma individual, donde se evidenció el incumplimiento de los pagos. Esta cuenta refleja un saldo a febrero 28 de 2019 de \$10.365.469 miles.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-10,365,469	-10,387,310	21,841	-0.21%
138602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-10,365,469	-10,387,310	21,841	-0.21%
13860201	Prestacion De Servicios - Clientes	-10,365,469	-10,387,310	21,841	-0.21%

El cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar se realiza de acuerdo a lo contemplado en las políticas contables, estimaciones contables y manual de cartera de RTVC, en las cuales se establece que la entidad estimará los flujos de efectivo que reciba por cada una de las cuentas por cobrar, efectuándose un descuento de valor utilizando la tasa de captación para los CDT, por cuanto es una tasa que representa el costo de oportunidad para RTVC.

Deterioro de cartera:

NOMBRE	VALOR CARTERA	INDICIOS DE DETERIORO				CÁLCULO DE DETERIORO		
		Existen incumplimientos de pago a cargo del Deudor	Existen desmejoramientos de las condiciones crediticias del Deudor	Se han establecido acuerdos de pago con el Deudor.	Que porcentaje se espera recuperar de la deuda.	Flujo estimado a un (1) año	Valor presente	Deterioro
CROWN AGENTS USA INC	79	NO	NO	NO	100%	79	76	3
RED DE SERVICIOS DE CORDOBA S.A.	1,380	NO	NO	NO	100%	1,380	1,308	72
DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA D	590	NO	NO	NO	100%	590	567	22
COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A	7,809	NO	NO	NO	100%	7,809	7,665	144
CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEAND	82,854	NO	NO	NO	100%	82,854	79,743	3,111
CANAL CAPITAL .	111	NO	NO	NO	100%	111	104	6
FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM / AU	217	NO	NO	NO	100%	217	206	11
SKYNET DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. .	124	NO	NO	NO	100%	124	122	2
MEIDING G Y ASOCIADOS SAS .	2,082	NO	NO	NO	100%	2,082	1,608	474
BIANZA LIMITADA	2,612	NO	NO	NO	100%	2,612	2,546	66
SINCOTEL SOLUTIONS LTDA	21	NO	NO	NO	100%	21	19	1
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	10,302,202	NO	NO	NO	0%	0	0	10,302,202
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	20,608,985	NO	NO	NO	100%	4,580	4,398	182
FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE S	10,154	NO	NO	NO	100%	10,154	9,556	598
ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS	37,911	NO	NO	NO	100%	37,911	30,820	7,091
SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO TELEP	26	NO	NO	NO	100%	26	26	0
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA .	22,007	NO	NO	NO	100%	22,007	21,619	388
"EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O "ADESC	32,427	NO	NO	NO	100%	32,427	31,729	697
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISA	366	NO	NO	NO	100%	366	347	18
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGI	83,788	NO	NO	NO	100%	83,788	61,959	21,829
CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICAC	10,107	NO	NO	NO	100%	10,107	7,454	2,653
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AER	15,080	NO	NO	NO	100%	15,080	8,283	6,797
CAMARA DE REPRESENTANTES .	16,083	NO	NO	NO	100%	16,083	11,428	4,655
SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	415	NO	NO	NO	100%	415	378	37
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD .	31,960	NO	NO	NO	100%	31,960	22,221	9,738
ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DE I	18,416	NO	NO	NO	100%	18,416	14,174	4,242
SOL CABLE VISION S.A.S. E.S.P.	1,376	NO	NO	NO	100%	1,376	1,354	22
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y C	436	NO	NO	NO	100%	436	413	23
INGENIERIA CABLES Y MEDIA S.A.S	5,982	NO	NO	NO	100%	5,982	5,622	360
DIRECCION CENTRO REHABILITACION INCLUS	424	NO	NO	NO	100%	424	402	22
TOTALES:								10,365,469

NOTA 8

✓ **Grupo 16 –Propiedades, Planta y Equipo**

Este grupo refleja a febrero 28 de 2019 un saldo \$287.324.479 miles, los hechos más relevantes de su manejo son los siguientes:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	287,324,479	288,263,546	-939,067	-0.33%
1605	TERRENOS	135,537,420	135,563,986	-26,566	-0.02%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	13,375,718	22,306,321	-8,930,603	-40.04%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	655	-655	-100.00%
1640	EDIFICACIONES	34,997,165	34,866,306	130,859	0.38%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	20,859,505	18,257,712	2,601,793	14.25%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,006,716	2,031,003	-24,287	-1.20%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	178,883,982	147,051,125	31,832,857	21.65%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	581,830	581,830	0	0.00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	84,470	53,246	31,224	58.64%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-95,574,402	-72,448,638	-23,125,764	31.92%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-3,427,925	0	-3,427,925	100.00%

De acuerdo al instructivo 002 de 2015, los activos inmuebles de las propiedades planta y equipo se reconocieron en los saldos iniciales a valor de mercado, el cual permite reconocer como costo atribuido los avalúos realizados durante la transición al nuevo marco normativo, su medición posterior será el costo del activo menos depreciaciones y menos cualquier pérdida por deterioro, por lo cual se realizará la depreciación correspondiente y se evaluará al finalizar el periodo contable si estos activos presentan indicios de deterioro.

Dando cumplimiento al nuevo marco normativo, se incorporó en saldos iniciales (Enero 1 de 2018), en Propiedad Planta y Equipo los bienes en comodato de la ANTV, MINTIC y FONTIC.

Al igual se retiró de los estados financieros los bienes entregados a la Presidencia de la República entregados en comodato, estos se presentan en cuentas de orden.

En diciembre de 2017, se registraron activos que se encontraban en cuentas de orden, según el siguiente detalle:

- ETB se registraron 7 activos los cuales fueron entregados por esta empresa según comunicado enviado en diciembre/17, de acuerdo con el compromiso de entregarlos al termino de 3 años del contrato.
- FONADE, los activos adquiridos con este convenio se registraron en propiedad de RTVC por tenerlos en uso y control desde su adquisición, este proyecto se encuentra legalizado en el Ministerio.

- FONTIC revisando el convenio 348, los activos adquiridos con estos recursos son de propiedad de RTVC, por lo que se procede a registrar en los activos de la entidad.

En diciembre de 2016, se registró 830 bienes muebles recibidos del FONTIC en donación, según convenio interadministrativo No. 0001235 de diciembre 19 de 2016 y escritura pública No. 5595 del 27 de diciembre de 2016 por valor de \$11.098.562 miles.

En el mes de diciembre del año 2014 se incorporaron los bienes entregados por el MINTIC mediante acta 0001 de noviembre de 2.014 y el FONTIC mediante acta 0002 de diciembre de 2.014, que se tenían en comodato.

Los activos de RTVC se encuentran asegurados contra todo riesgo incluyendo los bienes recibidos en comodato, con la póliza No. 23601 multirriesgo suscrita con Axa Colpatria Seguros S.A vigente hasta el 1 de enero de 2020.

La cuenta contable más representativa en este grupo es equipos de comunicación y computación con saldo de \$178.883.982 miles.

RTVC cuenta con 6 vehículos cuya destinación es la siguiente:

✓ **A las áreas administrativas**

- Camioneta Station Wagon captiva sport ODS – 929 asignado a la Gerencia.
- Camioneta Ford Eco - sport OJX – 958 asignado a la Subgerencia de Soporte Corporativo.

✓ **A las áreas misionales**

- Camioneta Station Wagon captiva sport ODS – 928 asignado a la subgerencia de radio.
- Camioneta Ford Eco - sport OJX – 959 asignado a la Subgerencia de televisión.
- Camioneta Kia Sedona OBI – 392 asignado a la Subgerencia de Radio.
- Camioneta Kia Sedona OBI – 795 asignado a la Subgerencia de Radio.

La depreciación reconoce la pérdida de la capacidad operacional por el uso y corresponde a la distribución racional y sistemática del costo histórico de las propiedades, planta y equipo durante su vida útil estimada.

El método de depreciación utilizado por la entidad es el de Línea Recta, para el cálculo de la depreciación se toma el 100% del valor del activo dividido en el número de días de vida útil del mismo, utilizando el sistema de información administrativo y financiero SEVEN donde se lleva el control y la cuantificación de cada activo.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo establecidas en el manual de estimación contables son:

CUENTA	NOMBRE	VIDA ÚTIL APLICADA
1640	EDIFICACIONES	50 a 75 años
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10 a 20 años
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 a 15 años
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5 a 10 años
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5 a 10 años
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	5 a 10 años

Se presenta la conciliación de las propiedades, planta y equipo por el mes de febrero de 2019 así:



Movimiento propiedad planta y equipo durante el mes de febrero de 2019										
	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	EDIFICACIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	EQUIPOS EN MONTAJE	GRAN TOTAL PPYE
Costo										
Saldo a 01 de febrero de 2019	135,537,420	0	34,997,165	20,859,505	2,006,716	178,087,041	581,830	84,470	13,375,718	385,529,864
Adquisiciones		797,333				796,941			0	
Donaciones										
Adiciones y mejoras										
Costos de financiación capitalizados				0	0	0		0		
Bajas por retiro o venta				0	0	0			0	
Traslados o reclasificaciones		-797,333								
Saldo a 28 de febrero de 2019	135,537,420	0	34,997,165	20,859,505	2,006,716	178,883,982	581,830	84,470	13,375,718	386,326,806
Depreciación acumulada y pérdidas por deterioro										
Saldo a 01 de febrero de 2019	0	0	-937,040	-7,599,348	-1,418,351	-86,629,231	-271,018	-63,557	0	-96,918,545
Depreciación del periodo			-55,439	-149,854	-9,493	-1,863,876	-4,905	-215		
Deterioro				0		0	0			
Bajas por retiro o venta					0	0		0		
Traslados o reclasificaciones										
Saldo a 28 de febrero de 2019	0	0	-992,479	-7,749,202	-1,427,844	-88,493,107	-275,923	-63,772	0	-99,002,327
Saldo Neto a 01 de febrero de 2019	135,537,420	0	34,060,125	13,260,157	588,365	91,457,810	310,812	20,913	13,375,718	288,611,320
Saldo Neto a 28 de febrero de 2019	135,537,420	0	34,004,686	13,110,303	578,872	90,390,875	305,907	20,698	13,375,718	287,324,479

NOTA 9

✓ Grupo 19 – Otros Activos Corriente y No corriente

Esta cuenta refleja un saldo a febrero de 2019 de \$4.965.008 miles, representados en recursos controlados por RTVC que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros. Su detalle es el siguiente:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
19	OTROS ACTIVOS	4,965,008	12,052,516	-7,087,508	-58.81%
1906	AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS	2,302,239	3,816,621	-1,514,382	-39.68%
1907	ANTIPOPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y	1,788,501	2,043,585	-275,084	-13.46%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	881,366	186,728	694,638	372.00%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	12,902	12,902	0	0.00%
1985	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	5,992,680	-5,992,680	-100.00%

Los avances y anticipos corresponden principalmente al valor entregado al operador de la AOM de la red (IRADIO) para la adquisición de bienes por valor de \$1.870.243 miles, Este rubro está compuesto por las siguientes cuentas:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2,302,239	3,816,621	-1,514,382	-39.68%
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	6,378	32,760	-26,382	-80.53%
19060301	Avances Para Gastos De Viaje	6,378	32,760	-26,382	-80.53%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,295,861	3,783,861	-1,488,000	-39.32%
19060402	Antic. Para Adq De Servicios	425,618	150,016	275,602	183.71%
19060403	Antic Para Adq De Bienes Y Serv Por La Aom	1,870,243	3,633,845	-1,763,602	-48.53%

Los anticipos, retenciones y sados a favor por impuestos presentan un sado de \$1.768.501 miles, los cuales están compuestos por las siguientes cuentas:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	1,768,501	2,043,585	-275,084	-13.46%
190701	ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	671,601	1,210,109	-538,508	-44.50%
19070101	Anticipo De Impuesto Sobre La Renta	671,601	1,210,109	-538,508	-44.50%
190702	RETENCIÓN EN LA FUENTE	551,929	420,083	131,846	31.39%
19070201	Retención En La Fuente	198,145	95,404	102,741	107.69%
19070202	Autoretención Renta	353,784	324,679	29,105	8.96%
190703	SALDOS A FAVOR EN LIQUIDACIONES PRIVADAS	0	41,848	-41,848	-100.00%
19070302	Saldo A Favor De Cree	0	41,848	-41,848	-100.00%
190705	SALDO A FAVOR DE IMPUESTO A LAS VENTAS	432,953	121,941	311,012	255.05%
19070501	Impuesto A Las Ventas	432,953	121,941	311,012	255.05%
190711	ANTICIPO SOBRETASA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLE	112,018	249,604	-137,586	-55.12%
19071101	Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	112,018	249,604	-137,586	-55.12%

Los recursos entregados en administración, corresponde a la constitución de un encargo fiduciario con FIDUCOLDEX por valor de \$881.366 miles, para la administración de recursos y pagos para el desarrollo de los proyectos y demás actividades de los canales de Señal Colombia, Canal Institucional y RTVC Play.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	881,366	186,728	694,638	372.00%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	881,366	186,728	694,638	372.00%
19080301	Fiducia En Admon	881,366	186,728	694,638	372.00%

Así mismo se entregó un depósito en garantía por el alquiler de equipos para el Centro de Emisión, los cuales se siguen utilizando por un valor de \$12.902 miles. Representados en las siguientes cuentas:



Cifras en miles de pesos \$

NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	12,902	12,902	0	0.00%
PARA BIENES	12,902	12,902	0	0.00%
Del Exterior	12,902	12,902	0	0.00%

Los anticipos por impuestos diferidos no se presentan para el año 2019, debido a que se retiró del balance en el mismo año de aplicación. Este rubro fue determinado en saldos iniciales 2018, correspondiente a las diferencias temporarias, entre el valor fiscal y valor contable tanto, de los activos, como de los pasivos afectando las siguientes cuentas:

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
1985	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	5,992,680	-5,992,680	-100.00%
198502	Inversiones e instrumentos derivados	0	5,315	-5,315	-100.00%
198503	Cuentas por cobrar	0	138,632	-138,632	-100.00%
198507	Activos Intangibles	0	1,738,000	-1,738,000	-100.00%
198510	Otros activos	0	9,492	-9,492	-100.00%
198514	Cuentas por pagar	0	4,101,241	-4,101,241	-100.00%

NOTA 10

CLASE 2-PASIVOS

Los pasivos presentan a febrero 28 de 2019 un saldo de \$53.296.334 miles. Su composición se presenta a continuación:

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
2	PASIVOS	53,296,334	55,932,043	-2,635,709	-4.71%
24	CUENTAS POR PAGAR	6,133,946	6,850,075	-716,129	-10.45%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	681,669	736,554	-54,885	-7.45%
27	PROVISIONES	801,716	107,340	694,376	646.90%
29	OTROS PASIVOS	45,679,003	48,238,074	-2,559,071	-5.31%

La variación más representativa se observa en otros pasivos por un valor de \$2.559.071 miles, debido a la amortización y/o recursos recibidos de la ANTV

para el plan de inversión y al retiro del balance de los pasivos por impuestos diferidos por un valor de \$11.221.912

NOTA 11

✓ Grupo 24 – Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar reflejan a febrero 28 de 2019 un saldo de \$6.133.946 miles, correspondientes a obligaciones reales que generarán la salida de recursos económicos, y durante el periodo no se han dado bajas por partidas que representan este rubro, diferente a aquellas que extinguen las obligaciones por efecto de su pago.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
24	CUENTAS POR PAGAR	6,133,946	6,850,075	-716,129	-10.45%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,486,607	3,771,779	-285,172	-7.56%
2406	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	19,220	0	19,220	100.00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	459,316	173,044	286,272	165.43%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	81,755	83,939	-2,184	-2.60%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	811,858	598,461	213,397	35.66%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,269,523	2,214,511	-944,988	-42.67%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,667	8,341	-2,674	-32.06%

Las variaciones más representativas se observa en contribuciones y tasas por un valor de \$944.988 miles, esta disminución obedece a que el impuesto proyectado para el año 2017, el cual se pagó en abril de 2018, se realizó con una tasa del 34% más sobretasa del 6%, mientras que para el año 2018 la tasa aplicada fue de 33% más una sobretasa del 4% y con un patrimonio neto inferior con respecto al año anterior en el cual se realiza el cálculo.

NOTA 12

✓ Grupo 25 – Beneficios a los Empleados

Este grupo refleja un saldo a febrero 28 de 2019 de \$681.669 miles y se compone de los siguientes rubros:



Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	681,669	736,554	-54,885	-7.45%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	681,669	736,554	-54,885	-7.45%
251101	NÓMINA POR PAGAR	17,736	0	17,736	100.00%
251102	CESANTÍAS	0	34,644	-34,644	100.00%
251104	VACACIONES	267,902	288,357	-20,455	-7.09%
251105	PRIMA DE VACACIONES	203,296	200,765	2,531	1.26%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	87,192	98,804	-11,612	-11.75%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	55,228	59,929	-4,701	100.00%
251109	BONIFICACIONES	34,059	36,744	-2,685	-7.31%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	2,532	2,549	-17	-0.65%
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	13,724	14,762	-1,038	-7.03%

Los beneficios a los empleados se clasifican en la categoría a corto plazo, es decir, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a RTVC y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes, allí se encuentran registradas las obligaciones a cargo de RTVC, por concepto de las prestaciones sociales y demás beneficios que tienen derecho los servidores públicos que prestan sus servicios en la entidad. Su variación obedece en gran parte a liquidaciones por pagar y a cesantías por consignar, las cuales son pagadas en el mes siguiente.

NOTA 13

✓ Grupo 27 – Provisiones

Este grupo refleja un saldo de \$801.716 miles:

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
27	PROVISIONES	801,716	107,340	694,376	646.90%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	801,716	107,340	694,376	646.90%
270103	Administrativos	801,716	107,340	694,376	646.90%

Esta cuenta refleja la provisión con base en el informe realizado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quienes analizan cada proceso, de acuerdo con las indicaciones de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Se

reconocen las provisiones con base a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE.

La oficina Asesora Jurídica informa los procesos en curso y la calificación del riesgo, con base en este porcentaje se procede a realizar la provisión afectando la cuenta de gasto y provisión para contingencias-litigios.

Las demandas en contra de RTVC provisionadas a febrero 28 de 2019 son:

NO. PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN	DEMANDANTE	Saldo a 1 de feb de 2019	Adiciones y/o reclasificación del periodo	Ajustes de cambios en la medición	Utilizaciones del periodo	Saldo a 28 de feb de 2019	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	PROBABILIDAD DE PERDIDA
413151	05/12/2013	9000063143 DAGA SA	111,046	111			111,157	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	BAJO	53%
1032227	29/03/2017	17103708 GUTIERREZ PINTO ALVARO FERNANDO - 20164250 GUTIÁRREZ DE GUTIÁRREZ STELLA - 20156779 GUTIÁRREZ DE CELY LEONOR - 161960 GUTIERREZ PINTO ALFONSO ALBERTO	363,062	2,538			365,600	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	68%
1115096	25/08/2017	8918002191 EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA EBSA	322,703	2,256			324,959	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	68%
TOTAL PROVISIÓN			796,811	4,905	0	0	801,716					

NOTA 14

✓ Grupo 29 - Otros Pasivos

Este grupo refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$45.679.003 miles conformado de la siguiente manera:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb. 2019	feb. 2018	Variación Absoluta	Variación %
29	OTROS PASIVOS	45,679,003	48,238,074	-2,559,071	-5.31%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	90,279	11,667	78,612	673.78%
2918	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	11,221,912	-11,221,912	-100.00%
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	45,588,724	37,004,495	8,584,229	23.20%

El valor más representativo se ve reflejado en la cuenta 2990-Otros pasivos diferidos por valor de \$45.588.724 miles, correspondiente a recursos recibidos de la ANTV por transferencias de inversión, la cual se registra al ingreso hasta el momento en que se realiza la compra de activos o se ejecuta el gasto, dando



cumplimiento a la Resolución No. 086 de marzo 6 de 2018 expedido por la CGN.

Las transferencias reconocidas en el pasivo diferido corresponden a aquellas que se encuentran condicionadas, en el caso de no ser ejecutados en su totalidad, RTVC deberá reintegrar estos valores a la entidad que realiza la transferencia. Así mismo, se observa el retiro del balance, de la cuenta 2918- pasivos por impuestos diferidos, teniendo en cuenta que no le aplicaba a la entidad, porque es un impuesto no recuperable, y en el futuro no genera ningún beneficio (deducciones), ni sacrificio (gravables), adicionalmente, el impuesto renta siempre es generado sobre renta presuntiva.

NOTA 15

CLASE 3-PATRIMONIO

Los aportes sociales de la entidad están distribuidos de la siguiente manera:

EN MILES

APORTES SOCIALES	% PARTICIPACION	No. CUOTAS	VALOR
Teveandina Ltda.	70%	35,000,000	3,889,922
PAR Adpostal	30%	15,000,000	1,667,109
TOTALES	100%	50,000,000	5,557,031

Esta cuenta refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$392.910.819 miles.

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
3	PATRIMONIO	392,910,819	394,041,916	-1,131,097	-0.29%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	392,910,819	394,041,916	-1,131,097	-0.29%
3105	CAPITAL FISCAL	59,041,387	58,868,663	172,724	0.29%
3107	APORTES SOCIALES	5,557,031	5,557,031	0	0.00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	232,013,616	0	232,013,616	100.00%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	81,869,963	85,984,957	-4,114,994	100.00%
3114	RESERVAS	14,428,822	14,428,822	0	0.00%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	229,202,443	-229,202,443	-100.00%

La variación más representativa es la cuenta 3109- Resultados de Ejercicios Anteriores por un valor de 232.013.616, esto corresponde en gran parte a la reclasificación de la cuenta de Impactos por la transición al nuevo marco de

regulación por un valor de \$229.202.443, obedeciendo a lo establecido en el instructivo 001 de diciembre 18 de 2018, expedido por la CGN. Este rubro en enero 1 de 2018 se componía de la siguiente forma:

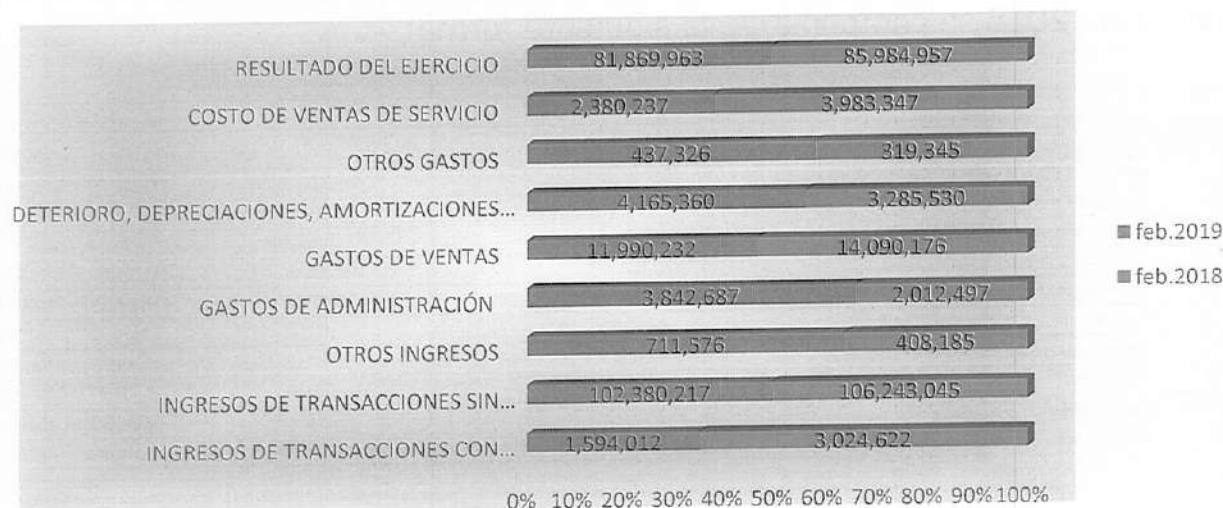
Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0	229,202,443	-229,202,443	-100.00%
314502	Inversiones e instrumentos derivados	0	-14,364	14,364	-100.00%
314503	Cuentas por cobrar	0	169,233	-169,233	-100.00%
314506	Propiedades, planta y equipo	0	184,523,463	-184,523,463	-100.00%
314512	Otros activos	0	5,967,027	-5,967,027	-100.00%
314515	Cuentas por Pagar	0	181,965	-181,965	-100.00%
314516	Beneficios a Empleados	0	-11,027	11,027	-100.00%
314518	Provisiones	0	33,857	-33,857	-100.00%
314519	Otros pasivos	0	38,246,642	-38,246,642	-100.00%
314590	Otros impactos por transición	0	105,648	-105,648	-100.00%

NOTA 16

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO ENERO 1 A FEBRERO 28 DE 2019-2018

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación absoluta	Variación %
43	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1,594,012	3,024,622	-1,430,610	-47.30%
44	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	102,380,217	106,243,045	-3,862,828	-3.64%
48	OTROS INGRESOS	711,576	408,185	303,391	74.33%
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3,842,687	2,012,497	1,830,190	90.94%
52	GASTOS DE VENTAS	11,990,232	14,090,176	-2,099,944	-14.90%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4,165,360	3,285,530	879,830	26.78%
58	OTROS GASTOS	437,326	319,345	117,981	36.94%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	2,380,237	3,983,347	-1,603,110	-40.25%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	81,869,963	85,984,957	-4,114,994	-4.79%

ESTADO DE RESULTADOS ENERO 1 A FEBERREO 28 DE 2019-2018



NOTA 17

CLASE 4-INGRESOS

RTVC recibe ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos de transacciones sin contraprestación, que recibe RTVC de otras entidades públicas como ANTV, FONTIC y aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14 de 1991 provenientes de las entidades públicas del nivel nacional equivalentes al 7% de los presupuestos de publicidad ejecutados en la vigencia anterior, los cuales son destinados para la programación educativa y cultural del Canal Señal Colombia.

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan en la prestación de servicio como servicios de producción y programación de televisión, servicios de radio, servicios de alojamiento en la red pública de Radio y Televisión, arrendamientos, entre otros.

El rubro de los ingresos presenta a febrero 28 de 2019 un saldo de \$104.685.805 miles el cual se compone así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
4	INGRESOS	104,685,805	109,675,852	-4,990,047	-4.55%
43	VENTA DE SERVICIOS	1,594,012	3,024,622	-1,430,610	-47.30%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	102,380,217	106,243,045	-3,862,828	-3.64%
48	OTROS INGRESOS	711,576	408,185	303,391	74.33%

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

- ✓ **Grupo 43 - Venta de Servicios de Comunicación (Ingresos por la Actividad Comercial)**

Los ingresos por venta de servicios de comunicaciones a febrero 28 de 2019 presentan un saldo de \$1.594.012 miles según el siguiente detalle:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
43	VENTA DE SERVICIOS	1,594,012	3,024,622	-1,430,610	-47.30%
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,594,012	3,024,622	-1,430,610	-47.30%
433305	RADIODIFUSIÓN SONORA	16,181	70,592	-54,411	-77.08%
433306	DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN	3,322	3,268	34	1.02%
433307	PROGRAMACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN	1,308,483	1,723,325	-414,842	-24.07%
433390	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	266,026	1,227,417	-961,391	-78.33%

Los ingresos más representativos se originaron en la cuenta 433307 por programación y producción de televisión por valor de \$1.308.483 miles y su principal variación se da en la cuenta otros servicios de comunicación, disminución que se dio, especialmente en los servicios de alojamiento en torres de transmisión por un valor de \$921.946 miles.

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

- ✓ **Grupo 44 - Transferencias y Subvenciones**

Esta cuenta refleja un saldo de \$102.380.217 miles.



CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	102,380,217	106,243,045	-3,862,828	-3.64%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	102,380,217	106,243,045	-3,862,828	-3.64%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	84,627,471	89,018,903	-4,391,432	-4.93%
44280201	Transf. Fdo Desar. Tv Antv (Plan De Inversion)	2,875,467	4,862,938	-1,987,471	-40.87%
44280202	Recurs Recib Antv Operacion	69,254,660	63,049,965	6,204,695	9.84%
44280203	Recurs Recib Del Fontic	12,497,344	21,106,000	-8,608,656	-40.79%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17,584,269	17,089,232	495,037	2.90%
44280301	Transferencias Funcionamiento Antv	17,584,269	17,089,232	495,037	2.90%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	168,477	134,910	33,567	24.88%
44289001	Transferencias Ley 14/1991	168,477	134,910	33,567	24.88%

Las transferencias de asignación de recursos de FONTIC y ANTV para funcionamiento y operación se registran al ingreso con la expedición del acto administrativo, mientras que las transferencias de inversión se registran al ingreso hasta el momento en que se realiza la compra de activos o se ejecuta el gasto, dando cumplimiento a la Resolución No. 086 de marzo 6 de 2018 expedido por la Contaduría General de la Nación, siendo estas su principal fuente de financiación.

OTROS INGRESOS

✓ Grupo 48 - Otros Ingresos

Este grupo refleja un saldo de \$711.576 miles

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
48	OTROS INGRESOS	711,576	408,185	303,391	74.33%
4802	FINANCIEROS	668,307	190,546	477,761	250.73%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	554,589	93,624	460,965	492.36%
480211	RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE	113,718	96,922	16,796	17.33%
4808	INGRESOS DIVERSOS	43,269	217,639	-174,370	-80.12%
480805	GANANCIA POR BAJA EN CTAS ACT NO FINANC	1,200	0	1,200	100.00%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	4,370	4,028	342	8.48%
480826	RECUPERACIONES	34,381	88,994	-54,613	-61.37%

La principal variación se observa en el rubro de financieros, debido al incremento de los intereses generados en las cuentas de ahorros.

NOTA 18

CLASE 5-GASTOS

Esta clase refleja a febrero de 2019 un saldo de \$20.435.605 miles

En cumplimiento de las normas técnicas contables públicas y dando cumplimiento a los principios de registro, medición y revelación, se procedió a registrar en las cuentas de actividad correspondientes, el valor de las erogaciones efectuadas con los recursos provenientes de las transferencias de la ANTV, FONTIC y LEY 14/91. El aplicativo contable SEVEN, cuenta con centros de costo y proyecto, lo cual permite conocer el monto y aplicación de recursos en cada caso. Este rubro está compuesto por los siguientes grupos:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
5	GASTOS	20,435,605	19,707,548	728,057	3.69%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3,842,687	2,012,497	1,830,190	90.94%
52	DE VENTAS	11,990,232	14,090,176	-2,099,944	-14.90%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4,165,360	3,285,530	879,830	26.78%
58	OTROS GASTOS	437,326	319,345	117,981	36.94%

✓ Grupo 51- Gastos de Administración y Operación

Este grupo refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$3.842.687 miles, así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3,842,687	2,012,497	1,830,190	90.94%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	245,010	333,246	-88,236	-26.48%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	87,022	99,414	-12,392	-12.46%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	6,479	7,341	-862	-11.74%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	149,779	166,926	-17,147	-10.27%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	21,017	1,295	19,722	1522.61%
5111	GENERALES	2,931,499	1,306,067	1,625,432	124.45%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	401,881	98,208	303,673	309.22%

La variación más representativa está en gastos generales especialmente en el incremento en seguros generales por un valor de \$1.796.355 miles, y honorarios por un valor de \$487.255 miles, como lo muestra el siguiente cuadro:



Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
5111	GENERALES	2,931,499	1,306,067	1,625,432	124.45%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	5,231	11,687	-6,456	-55.24%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,222	6,229	47,993	770.47%
511115	MANTENIMIENTO	248,859	18,903	229,956	1216.54%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	27,623	25,543	2,080	8.14%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	38,402	0	38,402	100.00%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	31,665	48,601	-16,936	-34.85%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	603	95	508	534.95%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	20,449	9,368	11,081	118.29%
511125	SEGUROS GENERALES	1,798,216	1,861	1,796,355	96548.08%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,539	3,781	-1,242	-32.84%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	0	4,885	-4,885	-100.00%
511165	INTANGIBLES	73,564	16,909	56,655	335.07%
511178	COMISIONES	84	0	84	100.00%
511179	HONORARIOS	581,846	1,069,100	-487,254	-45.58%
511180	SERVICIOS	48,196	89,105	-40,909	-45.91%

✓ **Grupo 52 - Gastos de Ventas**

Este grupo refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$11.990.232 miles.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
52	DE VENTAS	11,990,232	14,090,176	-2,099,944	-14.90%
5202	SUELDOS Y SALARIOS	414,233	330,599	83,634	25.30%
5204	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	50,502	36,100	14,402	39.90%
5207	APORTES SOBRE LA NÓMINA	3,013	3,357	-344	-10.25%
5208	PRESTACIONES SOCIALES	153,310	100,832	52,478	52.05%
5211	GENERALES	11,004,845	13,381,412	-2,376,567	-17.76%
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	364,329	237,876	126,453	53.16%

La variación más representativa se ve reflejada en gastos generales especialmente en el incremento en servicios por un valor de \$229.661 miles y en honorarios \$12.592.225 miles, como se observa en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
5211	GENERALES	11,004,845	13,381,412	-2,376,567	-17.76%
521111	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	23,232	58,596	-35,364	-60.35%
521113	MANTENIMIENTO	104,726	31,095	73,631	100.00%
521114	REPARACIONES	327,513	13,739	313,774	2283.81%
521115	SERVICIOS PÚBLICOS	1,018,253	966,796	51,455	5.32%
521116	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	245,150	207,965	37,185	17.88%
521117	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	121,800	40,992	80,808	197.13%
521118	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	2,588	-2,588	-100.00%
521121	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	83,894	41,189	42,705	103.68%
521123	SEGUROS GENERALES	0	596,209	-596,209	-100.00%
521144	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	89,911	65,020	24,891	38.28%
521147	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	0	21,467	-21,467	-100.00%
521163	GASTOS LEGALES	204	0	204	100.00%
521171	COMISIONES	30,652	13,680	16,972	124.06%
521172	HONORARIOS	2,646,696	5,238,921	-2,592,225	-49.48%
521173	SERVICIOS	6,312,814	6,083,153	229,661	3.78%

✓ **Grupo 53 - Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.**

Este grupo refleja un saldo de \$4.165.360 miles.

Cifras en miles de pesos \$

CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4,165,360	3,285,530	879,830	26.78%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,159,099	3,284,144	874,955	26.64%
536001	EDIFICACIONES	110,877	110,441	436	0.39%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	299,679	246,970	52,709	21.34%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	19,023	25,366	-6,343	-25.00%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3,719,280	2,890,888	828,392	28.68%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	9,810	10,236	-426	-4.16%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	430	243	187	76.95%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	6,261	1,386	4,875	351.83%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	6,261	1,386	4,875	351.83%

✓ **Grupo 58 - Otros Gastos**

Este grupo refleja a febrero 28 de 2019 un saldo de \$437.326 miles así:

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
58	OTROS GASTOS	437,326	319,345	117,981	36.94%
5804	FINANCIEROS	7,883	1,183	6,700	566.26%
5821	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	259,234	208,280	50,954	24.46%
5890	GASTOS DIVERSOS	170,209	109,882	60,327	54.90%

El rubro más representativo corresponde a la provisión de impuesto de renta y sobretasa para a febrero de 2019 por un valor de \$259.234 miles.

NOTA 19

CLASE 6–Costo de Ventas

Este grupo refleja a febrero de 2019 un saldo de \$2.380.237 miles. En esta cuenta se contabilizan los costos directos correspondientes a la producción de los servicios de la empresa especialmente de Canal institucional.

Cifras en miles de pesos \$					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	feb.2019	feb.2018	Variación Absoluta	Variación %
6	COSTOS DE VENTAS	2,380,237	3,983,347	-1,603,110	-40.25%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	2,380,237	3,983,347	-1,603,110	-40.25%
6390	OTROS SERVICIOS	2,380,237	3,983,347	-1,603,110	-40.25%
639090	OTROS SERVICIOS	2,380,237	3,983,347	-1,603,110	-40.25%
63909002	Honorarios Y Prestación De Servicios-Radio	12,928	11,307	1,621	14.34%
63909003	Costos Central de Medios	0	69,541	-69,541	-100.00%
63909007	Honorarios	1,310,673	2,855,805	-1,545,132	-54.10%
63909009	Alquiler Equipos-Tv	88,010	103,278	-15,268	-14.78%
63909010	Gastos De Viaje	152,314	106,291	46,023	43.30%
63909011	Servicios	547,612	640,491	-92,879	-14.50%
63909012	Servicios De Alimentación	2,176	35,307	-33,131	100.00%
63909013	Servicio De Transporte	157,278	58,593	98,685	168.42%
63909014	Materiales De Grabación	18,278	1,050	17,228	100.00%
63909016	Comisiones	14,894	33,130	-18,236	-55.04%
63909017	Derechos De Emisión Institucional	67,508	68,554	-1,046	-1.53%
63909018	Polizas De Cumplimiento	8,566	0	8,566	100.00%

La variación más representativa se observa en la disminución de honorarios por un valor de \$1.545.132miles.

NOTA 20

CLASE 8–Cuentas de Orden Deudoras

En esta clase se registran los activos contingentes a favor de RTVC, su saldo es de \$15.299.343 miles.

En este rubro, se encuentran las pretensiones por demandas realizadas por RTVC, por valor de \$3.415.235 miles.

NO. PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN	DEMANDADO	Saldo a 28 de febrero de 2019	CAUSA DE LA DEMANDA
433988	11/02/2014	899999098 Cámara de Representantes 900002583 RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA	8,686	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
999650	22/03/2017	13950751 BECERRA ARCE JOSE LEONARDO ROMAN FERNANDO - 800179722 NYL ELECTRONICA SA	3,382,813	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
1016192	13/10/2016	9000954700 PROGRAMAR TV SA - 9000102376 PROMEDIO COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO	13,804	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
1035638	18/05/2017	AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISION	9,864	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO
1348204	27/09/2018	900763220 CABLE Y MEDIA SAS	68	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			3,415,235	

Así mismo, en esta cuenta se registra el valor de los contratos por venta de servicios pendientes por facturar, por valor de \$11.485.997 miles y otras deudoras de control por valor de \$398.111 miles.

CLASE 9–Cuentas de Orden Acreedoras

En esta clase se registran los pasivos contingentes en contra de RTVC, su saldo es de \$58.721.496 miles.



Se encuentran las demandas en contra de RTVC cuya indicación es de incertidumbre relacionada con el valor o las fechas de salida de recursos por valor de \$88.158 miles.

NO. PROCESO	FECHA DE ADMISIÓN	DEMANDANTE	Saldo a 1 de feb de 2019	Adiciones y/o reclasificación del periodo	Ajustes de cambios en la medición	Utilizaciones del periodo	Saldo a 28 de feb de 2019	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	PROBABILIDAD DE PERDIDA
1120064	02/10/2017	51735758 ZULETA ULLOA CLAUDIA ESPERANZA	39,469		274		39,743	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO ALTO	50%
1147004	11/12/2015	19313189 SIMBAQUEVA MORENO MIGUEL ANTONIO	48,366		49		48,415	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	8%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			87,835	0	323	0	88,158					

Además, se registran los contratos suscritos por RTVC por valor de \$58.633.338 miles, sobre los cuales tiene obligación de pago, esta cuenta se cancela en la medida en que se causan dichas obligaciones con los terceros.

NOTA 21

Otras Revelaciones

De los 81 predios en los cuales RTVC tiene estaciones ubicadas y que se encontraban en proceso de legalización; 3 de estos ya están registrados como propiedad de RTVC, quedando a diciembre 31 de 2018 por legalizar 78 predios.

A continuación, se presenta un detallado de la gestión por cada uno de los predios:

No.	NOMBRE DE LA ESTACION	GESTION DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	PROPIO (SI/NO)	TITULAR
1	LA RUMBA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	JOSE ANATOLIO CASTRO PAEZ
2	LA ENEA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
3	EL CABRITO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Empresarios Asociados Telecomunicaciones Telecom S.A. Colombia
4	FUNDACION	La estación que se operaba en este bien inmueble se encuentra desmontada, razón por la cual no existen activos ni licencia por parte de RTVC en dicho predio		
5	DELICIAS	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
6	LA RUSIA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	La estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
7	SABOYA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	La estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
8	EL RUIZ	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional
9	ALGUACIL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Ministerio de Defensa Nacional Ejército Nacional
10	MONTERIA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	La estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
11	CALATRAVA	El predio donde se ubica la estación fue entregado en comodato por el Aduedo de Bogotá de fecha 23 de enero de 2014	NO	Escritorio de Inmuebles, Inc. - administrado Bogotá (EAB ESN)
12	TIBITOC	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Municipio de Teocopia
13	BUENAVISTA	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	La estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
14	GABINETE	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	CISA- GABRIEL FRANCISCO RODRIGUEZ
15	CERRO KENNEDY	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
16	GALERAS	El bien inmueble donde se ubica la estación es de Parques Naturales RTVC, actualmente se paga tasa de uso	NO	Parques naturales
17	URISIDICCIONES	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	La estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
18	CERRO ORIENTE	Se encontró que el bien inmueble en donde se ubica esta estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC	NO	La estación es baldío, por lo que se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras mediante oficio con radicado No. 20162110068561 de fecha 7 de diciembre de 2016 adelantar proceso adjudicación a favor de RTVC
19	PLANADAS	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
20	MALAGA	El predio donde se ubica la estación es propiedad de MINTIC, Matrícula inmobiliaria No. 312-12126, en proceso de transferencia a RTVC	NO	MINTIC
21	SAN GIL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
22	LA PITA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
23	ANDES	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	HERNAN DARIO MELIA MARIN
24	DABEIBA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	GONZALO ANTONIO ZAPATA FLORES Y O ROS
25	GOMEZPLATA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	MORROCOTA GOLD SAS
26	JERICO	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
27	LA CEJA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo el número de matrícula inmobiliaria, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Empresas Departamentales de Antioquia
28	N JUAN DE URA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Humberto Mansiel Zapata
29	LOS NOGALES	En contrato de Arrendamiento entre el operador de ACM de RTVC con Universidad Autónoma del Caribe No. DJ-135-2017	NO	Universidad Autónoma del Caribe
30	ARCABUCO	En convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 002-2017 con el Municipio de Arceburgo	NO	Por determinar
31	BELENCITO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
32	VALLE DE TENZA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
33	MIRAFLORES	En convenio Intraadministrativo de Cooperación de fecha 17 de septiembre de 2009 con el Municipio de La Capilla	NO	Por determinar
34	OTANCHE	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
35	SAN VICENTE	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 002-2016 por el Municipio de San Vicente	NO	Municipio de San Vicente
36	YOPAL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H)	NO	Por determinar
37	PAEZ	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
38	ATANQUEZ	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
39	MARANGOLA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Municipio de Valledupar
40	PAIJUTAS	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 007-2016 por el Municipio de Pailitas	NO	Municipio de Pailitas
41	BADILLO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
42	BAHIA SOLANO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar
43	JURADO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (G y H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cédula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Dabó/Aberías	NO	Por determinar

No.	NOMBRE DE LA ESTACION	GESTION DE RTVC CON RELACION AL PREDIO	PROPIO (SI O NO)	TITULAR
44	ERIDO ESCONDIR	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 013-2018 por el Municipio de Puerto Escondido	NO	Municipio de Puerto Escondido
45	GUZUVERDE	En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sidos de Colombia	NO	ATC Sidos de Colombia
46	EL CABLE	La estación que se opera en este bien inmueble se encuentra desmontado, razón por la cual no existen avisos ni licencia por parte de RTVC en dicho predio	NO	Policia Nacional
47	GUACHETA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Alfredo Lara 9722982 Hechos Ltda
48	GUADUAS	El predio donde ubica la estación fue entregado mediante convenio Intraadministrativo de Cooperación No. 011-2018 por el Municipio de Guaduas	NO	Municipio de Guaduas
49	PACHO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
50	QUETAME	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
51	QUINIWI	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
52	SIMILAGA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
53	VILLAPINZON	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
54	COLOMBIA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
55	TIMANA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
56	CHIMAYO	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
57	OCARA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	USUARIOS AGUEDUCTO MUNICIPALIDAD DE JARRAGUE
58	UMR DE LAS PAL	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
59	SARDINATA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
60	MARACAGO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Lema Robinson de Archbold
61	BUENAVISTA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
62	CASABAJA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
63	EL NUDO	El predio donde se ubica la estación fue entregado mediante Comodato por Telecom. No. 249-2014	NO	Telecol
64	CASUARBO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
65	UERTO CARRER	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
66	CONTRACION	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
67	COROMORO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Ana Elvra García de Castillo
68	SURATÁ	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
69	TOLU VIEJO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
70	LA HERRERA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Bernan Marquín Prieto
71	RIO BLANCO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H)	NO	Por determinar
72	RIO PRADO	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar
73	VEGALARGA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H)	NO	Por determinar
74	EL CABLE	En convenio Intraadministrativo con la Policía Nacional No. 0042016	NO	Policia Nacional
75	DIQUA	La estación de RTVC se encuentra alojada en un predio de Colombia Telecomunicaciones S.A ESP. Según Convenio Especial de Cooperación No. 192-2010	NO	Colombia Telecomunicaciones S.A ESP
76	TENERIFE	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Oscar Arango y otros
77	TRES CRUCES	En convenio con telefónica, No. 192-2010, En contrato de Arrendamiento de fecha 8 de junio de 2016 entre el operador de AOM de turno de RTVC y ATC Sidos de Colombia	NO	ATC Sidos de Colombia
78	LA MARINA	Se establecieron coordenadas de la estación, las cuales se consignaron en las columnas (Gy H), adicionalmente se verificó y obtuvo la cedula catastral del bien inmueble respectivo (columna I), con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, DabaAbiertos Información Geográfica, Colombia Nacional	NO	Por determinar

NOTA 22

Negocio en Marcha

RTVC, elabora la información financiera bajo el entendido de negocio en marcha ya que no se presenta incertidumbre sobre hechos económicos, legales



o de cualquier otra índole, que puedan afectar la capacidad para continuar en el desarrollo de sus actividades de cometido estatal.

NOTA 23

Hechos posteriores

La administración de RTVC no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.


JUANA AMALIA GONZALEZ HERNANDEZ
Representante Legal


FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal - En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.
TP No. 118.310-T


JUDITH DEL CARMEN GARCIA VELASQUEZ
Contador Público
TP No. 82409 -T


NASLY TORRES BERNAL.
Coordinadora del Área de Contabilidad

